

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Cuaderno para la Planificación Curricular - Educación Permanente

(Documento de Trabajo)

PROFOCOM



2014

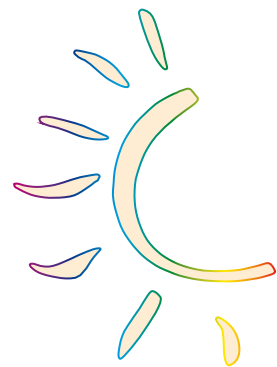


Cuaderno para la **Planificación** **Curricular - Educación** **Permanente**

(Documento de Trabajo)

PROFOCOM





Introducción

El presente Cuaderno para la Planificación Curricular – por el carácter desescolarizado de la Educación Permanente, en realidad se refiere a la Planificación Educativa Comunitaria – es una propuesta para orientar el proceso de implementación de los Lineamientos Metodológicos de la Educación Permanente en Bolivia, con el propósito de transformarla. En este sentido la reflexión-acción de este documento promoverá la generación de procesos comunitarios de transformación desde la práctica para contribuir a la organización, movilización social, política y productiva.

En Educación Permanente los procesos educativos se sustentan a partir del Diagnóstico Comunitario Participativo donde se identifica las potencialidades socio-comunitarias-productivas, necesidades e intereses, que es el punto de partida para la implementación de los programas de Educación Permanente, que no solo consisten en cursos cortos y aislados, sino en procesos educativos sociales e integrales, vinculados a la realidad social, política, económica y cultural, y que se proyectan a mediano y largo plazo.

El presente documento contiene tres partes: el Proyecto Comunitario de Transformación Educativa que es una planificación trienal del Centro, la Programación Educativa Comunitaria Anual y el Diseño Metodológico para el desarrollo de los procesos educativos, en la que se concretan estas proyecciones en una gestión.

En este sentido, se espera que la propuesta de implementación sea enriquecida y su aplicación sirva para el mejoramiento de la calidad de la Educación Permanente y su impacto en las comunidades, además que contribuya a la transformación del Estado Plurinacional.

I. Antecedentes

Los Lineamientos Metodológicos de la Educación Permanente definen y orientan las prácticas educativas desarrolladas por todos los sujetos en cada uno de los centros. Estos lineamientos se fundamentan en las experiencias y aprendizajes

desarrollados por los Programas de Educación Permanente del país y Latinoamérica, los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones y el proceso histórico de cambio que vive el Estado Plurinacional.

Durante este proceso se construyó además la Estrategia de Transformación de los centros de Educación Permanente que implica su reordenamiento, fortalecimiento administrativo e institucional y la cualificación de los procesos educativos. Dicha estrategia contempla la generación de experiencias estratégicas y generalización de las mismas. Este proceso se inicia en el 2012 para concluir en el 2014 bajo la responsabilidad de las Comunidades Educativas Locales, Facilitadores/as, Maestros/as, Directores de los CEAs, Direcciones Departamentales de Educación, Técnicos, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial y Ministerio de Educación.

La Educación Permanente, en los últimos años es fortalecida desde el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial en la perspectiva de trascender su aplicación en todo el país, desarrolla tres programas: Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias, Educación Permanente Productiva Comunitaria y Facilitadores Comunitarios.

II. Aclaraciones Necesarias

¿A quiénes va dirigido el Cuaderno de Planificación?

Es importante manifestar a los docentes/facilitadores/as que, por situación formativa a partir del desarrollo del Programa PROFOCOM-EDUPER el Proyecto Comunitario de Transformación Educativa, se aplicará después de ajustes y elaboración de los programas para que los PCTE puedan ser enriquecidos y reformulados con visión transformadora. Sin embargo en la práctica educativa el Proyecto Comunitario de Transformación Educativa será el punto de partida después de la constitución del CPTes, tal como se refleja en el presente documento, para concretar la formación sociocomunitaria, productiva, política e integral.

En Educación Permanente los procesos educativos se construyen en, desde y para la comunidad, con la dinamización de Directores/as y facilitadores/as de los centros, Directores/as Distritales, Técnicos de Educación Permanente, Subdirectores/as de Educación Alternativa y Especial y Directores/as Departamentales.

¿Cuál es el propósito del Cuaderno de Planificación?

Orientar los procesos de planificación y organización de las acciones educativas de corto y mediano plazo en cada uno de los centros de Educación Permanente; permitiendo con ello construir de manera comunitaria la transformación educativa

a partir de los saberes, conocimientos y experiencias de las comunidades, organizaciones, familias y personas.

¿Qué caracteriza a los Lineamientos Metodológicos de la Educación Permanente?

Los Lineamientos orientan el proceso de posicionamiento y transformación de la Educación Permanente.

Los Lineamientos Metodológicos comienzan con un resumen de los procesos históricos de la Educación Permanente, desde el periodo incaico hasta la actual Revolución Democrática y Cultural fortalecida por la Ley de Educación 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez.

En la segunda parte del documento se establece la identidad de la Educación Permanente: bases, enfoques y finalidad, entre otros aspectos. También define la estructura de la Educación Permanente en Sub áreas, Programas, Niveles y Modalidades de trabajo.

La tercera parte hace referencia a aspectos teóricos y metodológicos; se describe el proceso dialéctico, la participación activa, la capacidad crítica y la dimensión dialógica. En lo metodológico se hace referencia al Diagnóstico, Planificación Educativa, Diseño Metodológico, Evaluación, Acreditación y Reconocimiento de saberes, conocimientos y experiencias.

III. El Proyecto Comunitario de Transformación Educativa - PCTE

¿Qué comprendemos por PCTE?

El Proyecto Comunitario de Transformación Educativa es una propuesta elaborada por las comunidades, organizaciones, familias y personas involucradas con la dinámica del centro. Define el posicionamiento del Centro frente a su contexto, explicita su propuesta educativa y proyecciones sociocomunitarias productivas, a mediano plazo. Concreta la implementación de los Lineamientos Metodológicos y la transformación del Centro.

¿Qué queremos conseguir con la construcción del PCTE?

Con el PCTE construimos respuestas a las necesidades, expectativas e intereses sociocomunitarias, productiva y educativas de las comunidades, organizaciones, familias y personas para contribuir a la consolidación del Estado Plurinacional,

poniendo en práctica los mandatos de la Ley 070 referidos a una Educación Permanente desescolarizada, popular y comunitaria.

¿Quiénes participamos en la construcción del PCTE?

El PCTE es una construcción participativa, procesual, comunitaria y de corresponsabilidad de los actores, organizaciones e instituciones involucradas en el quehacer del Centro. Por lo que en su construcción participan Directores/as y facilitadores/as de los centros; representantes de la comunidad y autoridades locales.

¿Cuáles son los momentos en la construcción del PCTE?

1er. Momento

Se trata de hacer procesos de convivencia y acompañamiento para sentir y comprender a la comunidad desde adentro.

Las y los facilitadores en un principio establecerán el territorio donde desarrollaran sus procesos educativos; interpretarán su concepción de territorialidad; compartiendo, dialogando, conociendo e interpretando las relaciones y sus proyecciones sociales, culturales, educativas, económicas y políticas; generando un ambiente de confianza, estableciendo acuerdos para iniciar acciones educativas y sociales en corresponsabilidad.



Fuente: CEE-FERIA, "Educación Transformadora"

2do. Momento

En este momento de manera participativa identificamos las necesidades, expectativas, intereses y potencialidades sociocomunitarias productivas y educativas de la comunidad, contextualizándolo con la realidad local, nacional y mundial.

3er. Momento

En esta fase elaboramos de manera participativa la Propuesta Comunitaria de Transformación Educativa.

Como mínimo, ¿Qué partes del PCTE debemos planificar?

El PCTE en su integridad está constituido por los siguientes componentes: diagnóstico, identidad institucional, objetivo general, propuesta educativa, estrategias, plan de acción, cronograma, evaluación y seguimiento. Considerando el tiempo que tenemos, en este momento diseñaremos los aspectos del PCTE relacionados a la identidad institucional, el objetivo general y la Propuesta Comunitaria Educativa construida a partir del diagnóstico sociocomunitario productivo educativo.

Cuadro No. 1
Diseño del Proyecto Comunitario de Transformación Educativa

Componentes del PCTE	Explicación	Ejemplo
Diagnóstico sociocomunitario productivo y educativo: a) Identificación de potencialidades, necesidades y expectativas sociocomunitarios productivos y educativos. b) Priorización de las potencialidades, necesidades	a) En esta parte desarrollamos el diagnóstico en lo social, cultural, educativo, económico y organizacional. b) En base a los resultados, sistematizamos y priorizamos las potencialidades, problemáticas y necesidades que existen en la comunidad y que el Centro contribuirá a resolverlos, desde su rol educativo.	a) En el Centro de Apoyo Educativo Machaqa -CAEM de Jesús de Machaqa identificamos y priorizamos los siguientes problemas y potencialidades: - Amplia expectativa por fortalecer su identidad cultural. - Migración campo ciudad. - Desvalorización de los conocimientos ancestrales y conocimientos sobre sistemas de producción comunitaria. - Jesús de Machaqa cuenta con Comunitarios formados capacitados en áreas educativas, productivas y económicas. - Comunidades con capacidades de auto-gestión. - Baja generación de ingresos económicos. - Carencia de procesos de sistematización de saberes y conocimientos ancestrales.

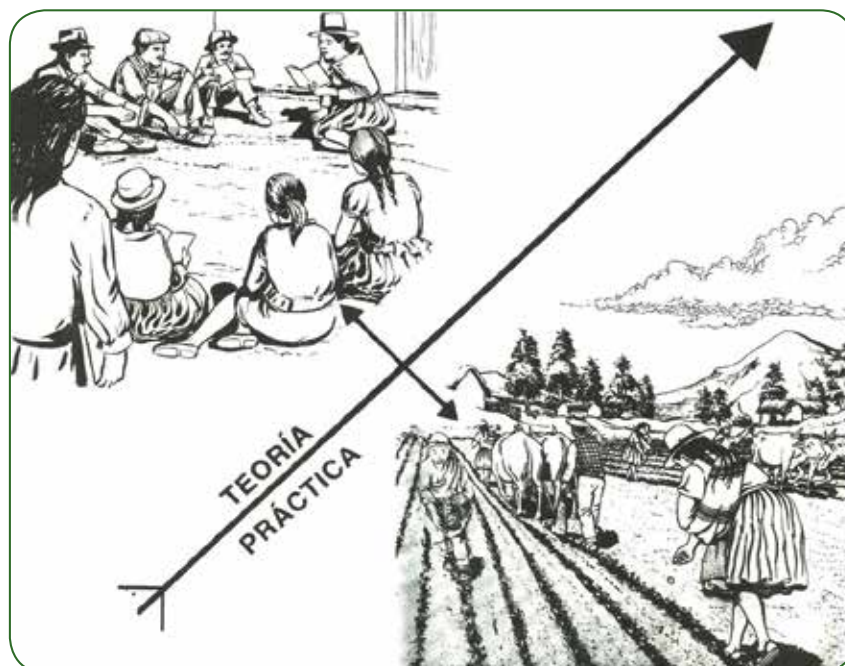
<p>y expectativas socio comunitarios productivos y educativos para el área de la Educación Permanente.</p>	<p>c) Elaboramos las conclusiones del diagnóstico que agrupan y sintetizarán las potencialidades, problemáticas y necesidades priorizadas.</p>	<p>La sistematización y priorización de problemas y potencialidades nos lleva a identificar la conclusión:</p> <p><i>“Las y los machaqueños requerimos mejorar nuestros ingresos económicos estableciendo un equilibrio entre producción, identidad cultural y capacidad organizativa para caminar hacia el Vivir Bien”</i></p>
<p>Posicionamiento y rol del centro de Educación Permanente, frente a la realidad identificada en este diagnóstico.</p>	<p>Concluido este análisis redactamos el posicionamiento y el rol del Centro frente a las realidades identificadas.</p>	<p>Para el posicionamiento el rol del Centro, nos preguntamos sobre su rol educativo frente a la conclusión del diagnóstico. <i>“El CAEM desarrollará procesos educativo productivos que contribuyan a mejorar ingresos económicos estableciendo un equilibrio entre producción, identidad cultural y capacidad organizativa para caminar hacia el Vivir Bien”</i></p>
<p>Objetivo a mediano plazo del Centro de Educación Permanente.</p>	<p>Los objetivos son los logros que se espera concretar en un tiempo determinado, responde a la pregunta: ¿Por qué y para qué queremos capacitarlos? ¿Dónde queremos ir? ¿Qué resultados esperamos lograr? Un objetivo debe reunir las siguientes características: precisión y claridad, expresar resultados, posibles de ser medidos, señalar tiempo, pertinente, factible o realizables El objetivo se concreta a partir de la conclusión del diagnóstico y el posicionamiento Centro.</p>	<p>Formulación del objetivo del PCTE:</p> <p><i>“Promover procesos educativo comunitario productivos integrales y participativos que contribuyan a mejorar los ingresos económicos de los machaqueños/a, estableciendo un equilibrio entre producción, identidad cultural y capacidad organizativa para caminar hacia el Vivir Bien”</i></p>
<p>Identificación de los Temas Generadores</p>	<p>A partir del objetivo formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los grandes temas que nos ayudan a lograr el objetivo?</p>	<p>Identificación de los grandes temas generadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Producimos desde nuestra identidad cultural.</i> - <i>Fortalecemos nuestras organizaciones comunitarias.</i>

	A través de una lluvia de ideas y en comunidad identificando los grandes temas generadores.	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Recuperamos nuestras vocaciones productivas.</i> - <i>Recuperamos y valoramos nuestros saberes y experiencias en lo educativo, productivo y cultural.</i>
Propuesta Comunitaria Educativa del PCTE	La Propuesta Comunitaria Educativa del PCTE, tiene por objetivo de concretar la formación sociocomunitaria, productiva, política e integral que se desarrollará en y con la comunidad y la organización social.	El ejemplo de elaboración de la Propuesta Comunitaria Educativa del PCTE se presenta en el cuadro N° 2

La Propuesta Comunitaria Educativa se realiza de manera diferenciada como respuestas a las diversas potencialidades, necesidades, expectativas e intereses identificadas en la comunidad. Por tanto implica la elaboración de programas, cursos cortos o largos, talleres, etc. relacionados a los temas generadores construidos anteriormente

La matriz de elaboración de la propuesta comunitaria educativa del PCTE es un ejemplo que presenta una Programación Educativa del PCTE

En la elaboración de la Propuesta Comunitaria Educativa del PCTE es necesario incorporar la concepción dialéctica que facilitará el contacto con la realidad de la comunidad



Fuente: CEE-FERIA, “Educación Transformadora”

Cuadro No. 2
Matriz de Elaboración de la Propuesta Comunitaria Educativa del PCTE

Temas Generadores	Curso, Taller	Objetivo	Metodología	Contenidos	Tiempos	Acreditación	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Fortalecemos nuestras organizaciones comunitarias.	Curso 1: Fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias.	Desarrollar procesos de capacitación con líderes de organizaciones sociales para fortalecer sus capacidades organizativas de movilización y de generación de propuestas.	Se asume el enfoque metodológico de la Educación Popular Comunitaria. Los facilitadores desarrollan procesos de capacitación de manera itinerante. Un curso por comunidad.	- Constitución Política del Estado. - Liderazgo comunitario. - Ley de Autonomías.	Cada curso de 2 días	Certificado de participación	10 cursos	15 cursos	20 cursos
Producimos de nuestra identidad cultural.	Taller 1								
<i>Recuperamos nuestras vocaciones productivas.</i>	Taller 2								
<i>Recuperamos y valoramos nuestros saberes, conocimientos y experiencias en lo educativo, productivo y cultural.</i>	Curso 2:								
CICLOS PRODUCTIVOS - CICLOS DE VIDA EN FUNCIÓN DE LA REGIÓN DEL CONTEXTO COMUNITARIO									

IV. La Programación Educativa Anual

¿Cómo hacemos la Programación Educativa Anual?

La Programación Educativa anual del Centro de Educación Permanente es la concreción de la Propuesta Comunitaria Educativa, que consiste en realizar una planificación y organización de los procesos educativos anuales que generalmente comienzan, tomando en cuenta las características de la región sus potencialidades y las necesidades de las comunidades.

La programación educativa es una construcción participativa, comunitaria (CPTe) y de corresponsabilidad con la comunidad y organización social. Para lo cual el director/a convoca a un taller de planificación a los facilitadores del Centro, a las autoridades y representantes de las bases que son parte de la comunidad, también a través de las comisiones nombradas por las bases: comisión de educación, comisión social o comisión productiva.

Se realiza para una gestión educativa aclarando que las acciones educativas son continuas según acuerdos con organizaciones y comunidades, los ciclos productivos, el calendario festivo, etc.

¿Cuáles son los momentos la elaboración de la Programación Educativa Anual?

1er. Momento

La programación educativa no puede realizarse al margen Proyecto Comunitario de Transformación Educativa del Centro, por tanto un primer momento consiste en la revisión y análisis de dicho documento, tomando en cuenta que las acciones educativas para una gestión deben estar orientadas al cumplimiento del fin último del PCTE.



Todo proceso educativo en Educación Permanente parte de la comunidad y vuelve a ella para transformarla.

El primer momento consiste en entender, analizar y reflexionar en y con la comunidad los problemas, potencialidades y desafíos del contexto local, regional, así como la coyuntura actual en nuestro país.

2do. Momento

Consiste en el análisis de la situación y la identificación de las potencialidades, necesidades, expectativas e intereses de la comunidad, la organización social y las familias, articuladas a las del objetivo del PCTE.

3er. Momento

Elaboración del Programa Educativo del Centro de Educación Permanente con la participación de autoridades y representantes de las bases que son parte de la comunidad.

¿Cuáles son los componentes de la Programación Educativa Anual?

La oferta educativa de los centros de Educación Permanente es diferenciada, por lo cual se caracteriza por presentar programas de corta o larga duración, organizados a través de cursos, talleres, eventos, encuentros, etc.

Cuadro No. 3
Programación Educativa Anual - Gestión 2013

Objetivo del PCTE:

“Promover procesos educativo comunitario productivos integrales y participativos que contribuyan a mejorar los ingresos económicos de los machaqueños/a, estableciendo un equilibrio entre producción, identidad cultural y capacidad organizativa para caminar hacia el Vivir Bien”

CICLO PRODUCTIVO DE LA PAPA															
Temas Generadores	Curso, Taller	Objetivo	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Observaciones
Seleccionamos las semillas - cosecha.															Adecuados al ciclo productivo de cada uno de los rubros, de acuerdo a sus características y particularidades propias.
Preparamos el terreno para la siembra.	Taller 1: 1ra. preparación del terreno. Taller 2: 2da. preparación del terreno. Taller 3 3ra. preparación del terreno	Desarrollar procesos de capacitación con los productores de la región para fortalecer sus saberes y conocimientos en la preparación del terreno para la siembra.			x		x		x						
Realizamos la siembra.	Taller 1														
Realizamos las labores culturales.	Taller 2														

V. Diseño Metodológico

El diseño metodológico permite organizar las actividades educativas bajo una concepción dialéctica- tetraléctica.

El diseño metodológico plantea una lógica vertical y una lógica horizontal. En la lógica vertical se observa claramente la secuencia cíclica que plantea la educación popular y el modelo sociocomunitario productivo, partir de la práctica (práctica), sistematizar, teorizar y profundizar (teoría), tomar decisiones (valoración) y regresar a la nueva práctica (producción). En la lógica horizontal se observa una coherencia entre la unidad temática, los objetivos específicos, contenidos técnicas, y procedimientos que se establecen para desarrollar el proceso de aprendizaje y construcción del conocimiento.

Trabajar de esta manera los diseños metodológicos nos permitirá desarrollar los temas de manera coherente, secuenciada organizada orientada a la construcción participativa reflexiva y analítica de nuevos conocimientos que nos permitan proponer alternativas de solución a los problemas y necesidades planteados y en consecuencia hacia la transformación de la realidad vivida.

Cuadro No. 4

Lógica horizontal (metodológica)

Lógica vertical (dialéctica/tetraléctica)	T. Generador	Curso 1	Curso 2	Taller 1	Taller 2
	U. Temática				
PRÁCTICA Partir de la práctica					
TEORÍA Sistematizar, teorizar, profundizar					
VALORACIÓN (tomar decisiones)					
PRODUCCIÓN Regresar a la nueva práctica (producto)	Productos	Producto 1	Producto 2	Producto 3	Producto 4

Eje articulador PCTE

Cuadro No. 5
¿Cuáles son los componentes del diseño metodológico de un curso?

Componentes	Descripción	Ejemplo
Tema generador	Es el tema general o generador que se va tratar, resume el contenido que se abordará, desde la realidad del grupo.	Fortalecemos nuestras organizaciones comunitarias
Eje temático	Permite desarrollar de manera lógica y consecuente con la realidad particular o coyuntural el contenido temático señalado en el tema general (o tema generador). Sirve para articular los distintos elementos del tema generador.	Organización y liderazgo comunitario
Objetivo	Refiere a lo que se pretende alcanzar. Señala qué se quiere alcanzar y para qué o a través de qué.	Fortalecer las capacidades de organización, participación y liderazgo de los participantes, a partir de su vivencia y cosmovisión para dinamizar su organización comunal. Diseñar planes de talleres de aplicación que sean desarrolladas en las comunidades de origen de los participantes.

Ejemplo:

Fortalecemos Nuestras Organizaciones Comunitarias (tema generador)

Eje temático del Curso 1: Organización y Liderazgo Comunitario

Objetivos: Fortalecemos las capacidades de organización, participación y liderazgo de los participantes, a partir de su vivencia y cosmovisión para dinamizar su organización comunal.

Cuadro No. 6

Lógica metodológica

Lógica dialéctica

	Unidad Temática	Objetivo	Técnicas	Procedimientos
Práctica (Partir de la práctica)	¿Qué significa para nosotros la organización, participación, liderazgo y cuáles son los factores que determinan su surgimiento, desarrollo, decaimiento o proyección?	Hacemos un breve auto-diagnóstico de la organización de los participantes, que permita reflexionar y comprender la diversidad de cosmovisiones y formas de organización. y la toma de conciencia sobre la importancia de la organización, participación y el liderazgo.	Mapas Parlantes.	Partimos de las vivencias personales de cada integrante del grupo.
Teoría (Sistematizar, teorizar Profundizar)	¿Cómo es la relación de nuestras organizaciones con otras existentes a nivel, local, regional, nacional e internacional?	Identificamos la importancia de la movilización coordinada y orgánica con otras organizaciones del país..	Mapa de la Diversidad (los diferentes actores, y la diversidad cultural y biológica)	Cada participante debe elaborar un mapa del lugar donde se encuentra su organización para identificar las instituciones u otras organizaciones que se encuentran a su alrededor o en un contexto regional, nacional o internacional
Valoración (tomar decisiones)	¿Qué prácticas positivas de nuestra organización local, nacional e internaciones podemos recuperar? ¿ Qué prácticas no son positivas y requieren de ajustes?	Identificamos las prácticas positivas y valiosas que ha desarrollado nuestra organización.	Dibujos	En grupos se da respuesta a las preguntas planteadas. Los grupos dialogan y presentan un dibujo. Se reflexiona a partir de las respuestas dadas. Elaboramos una síntesis.

<p>Producción</p> <p>(Regresar a la nueva práctica)</p>	<p>¿Cómo podemos descolonizar nuestras prácticas organizacionales y formas de liderazgo, para construir nuevas formas organizativas y de toma de decisiones, acordes a la construcción del Estado Plurinacional?</p>	<p>Valoramos y recuperar saberes y prácticas ancestrales de organización, participación y liderazgos para construir nuevas formas organizativas y toma de decisiones en nuestras organizaciones.</p>	<p>Trabajo de grupo</p>	<p>Se hace las siguientes preguntas: Cómo se toman las decisiones en nuestras organizaciones? ¿Cómo se deberían tomar las decisiones en nuestras organizaciones? ¿Cuáles son las características que debería tener nuestra organización para ser comunitaria?</p>
<p>Producir</p> <p>Regresar a la nueva practica</p>	<p>¿Cómo podemos descolonizar nuestras prácticas organizacionales y formas de liderazgo, para construir nuevas formas organizativas y de toma de decisiones, acordes a la construcción del Estado Plurinacional?</p>	<p>Valorar y recuperar saberes y prácticas ancestrales de organización, participación y liderazgos para construir nuevas formas organizativas y toma de decisiones en nuestras organizaciones.</p>	<p>Trabajo de grupo</p>	<p>Se hace las siguientes preguntas: Cómo se toman las decisiones en nuestras organizaciones? ¿Cómo se deberían tomar las decisiones en nuestras organizaciones? ¿Cuáles son las características que debería tener nuestra organización para ser comunitaria?</p>

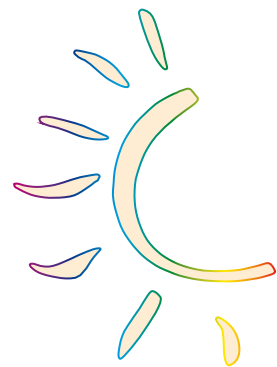
Eje temático

Fuente: Carlos Núñez, "Educar para transformar, transformar para educar"

BIBLIOGRAFÍA

1. Carlos Nuñez, “Educar para transformar, transformar para educar” Ed. Tarea, Lima-Perú, 1987.
2. Javier Reyes, “El papel de la Educación Permanente” en el proceso de Transformación de la educación”, La Paz-Bolivia, 2010.
3. CEE-FERIA, “Educación Transformadora”, La Paz-Bolivia, 1997.
4. María Angélica Salas y otros, “VIPP Visualización en Procesos Participativos”.
5. Frans Geilfus, “Diagnóstico, Planifica





Orientaciones Para la Planificación Curricular con Enfoque de Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) (Modalidad Indirecta)

La Constitución Política del Estado y la Ley de la Educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, como parte del proceso de construcción de una sociedad inclusiva, exigen que el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) en todos sus componentes debe desarrollarse desde el enfoque de educación inclusiva.

En este periodo histórico de cambio en el que se inicia la implementación del currículo, es necesario contar con orientaciones que contribuyan a que la planificación curricular se encuentre permeada por la educación inclusiva, a partir de un proceso participativo y comunitario compartido entre maestras, maestros, actores, instituciones, y organizaciones involucradas.

Esta tarea es una acción que requiere el compromiso y participación de la comunidad, por lo que te invitamos a ser parte de este proceso de construcción de una educación y sociedad inclusiva.

El presente documento orienta el trabajo de la planificación curricular de las y los actores educativos de las Unidades y Centros educativos de la Educación Regular, Alternativa y Superior, bajo la modalidad de atención indirecta.

I. Referentes Teóricos

¿QUÉ COMPRENDEMOS POR EDUCACIÓN INCLUSIVA?

La educación inclusiva parte del reconocimiento de nuestra diversidad y se refiere al derecho que tienen todas las personas de acceder a la educación, independien-

temente de su situación o condición en la que se encuentran, por lo tanto supone construir una nueva educación.

En el ámbito de Educación Especial, la educación inclusiva es el ejercicio del derecho a la educación de las y los estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, con pertinencia y oportunidad, en igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones en todo el Sistema Educativo Plurinacional.

La educación inclusiva supera a la integración educativa. La integración educativa es entendida únicamente como el hecho de que las personas con discapacidad asistan y se acomoden a las condiciones de la escuela. La educación inclusiva, asume la diversidad como potencialidad y riqueza, supone cambios en la gestión institucional y educativa a fin de asegurar la pertinencia y oportunidad de los procesos educativos, no solo de las y los estudiantes con discapacidad sino de todas y todos los estudiantes, por lo tanto es un cambio en la gestión; currículo; formación, rol y desempeño de las y los maestros; y también de su contexto desde una posición ética y política de transformación estructural de las desigualdades, exclusión y discriminación.

¿CON QUIÉNES TRABAJA LA EDUCACIÓN ESPECIAL?

Personas con Discapacidad

Personas con Discapacidad Intelectual: Presentan limitaciones en el desarrollo intelectual y lingüístico, conductas sociales y adaptativas.

Personas con Discapacidad Visual (Ciegas/os): Una persona ciega total es aquella que no ve absolutamente nada o que sólo tiene una ligera percepción de luz, pero no de la forma de los objetos.



Una persona con baja visión es aquella que tiene limitaciones en la visión a larga distancia pero puede ver a pocos centímetros.

Personas con discapacidad Auditiva (Sordas/os): Personas con pérdida o limitación auditiva de menor o mayor grado y que a través de la visión estructura sus experiencias en integración con su medio.

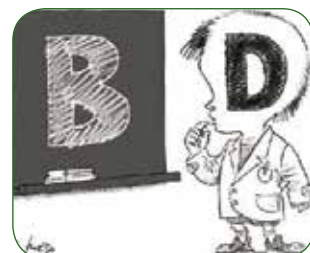
Personas con discapacidad Físico-motora: Personas que presentan limitaciones en el desarrollo y coordinación de sus movimientos físico-motores, que pueden ser congénitas o adquiridas.

Personas con discapacidad Múltiple: Simultáneamente, presentan discapacidades físicas, visuales, auditivas y/o intelectuales.

Estas personas, en todos los casos anteriores, si bien tienen ciertas limitaciones también cuentan con potencialidades que igualan o superan las capacidades de otras personas.

Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje

Son las y los estudiantes que presentan dificultades en los procesos educativos, con más frecuencia en lectura, escritura y razonamiento lógico matemático (Dificultades específicas) que en su mayoría deberían resolverse en las propias Unidades o Centros Educativos.



También se refiere a las y los estudiantes que tienen dificultades que los afectan en varias áreas y requieren de una atención prolongada, sistemática y especializada (Dificultades generales).

Estudiantes con Talento Extraordinario

Son las y los estudiantes que tienen habilidades, saberes y conocimientos mayores a su grupo etario o grado académico. Se puede expresar en la diversidad de inteligencias, entre ellas: artísticas, lingüística, deportiva, cognitivas, social-comunitaria, etc.



¿QUÉ SON LAS ADAPTACIONES CURRICULARES?

Son ajustes en la planificación curricular y las estrategias metodológicas para adecuarlos a las características, necesidades, expectativas y potencialidades de aprendizaje de las y los estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario.

II. Orientaciones para la planificación curricular con enfoque de educación inclusiva

¿QUÉ COMPRENDEMOS POR PLANIFICACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE INCLUSIVO?

Es el proceso de previsión de acciones educativas inclusivas incorporadas en la planificación curricular de las Instituciones Educativas del Sistema Educativo Plu-

rinacional, reconociendo, respetando y valorando la diversidad para el ejercicio pleno del derecho a la educación.

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR?

Para una efectiva incorporación en la planificación curricular, el enfoque de la educación inclusiva debe ser parte de todos los componentes del currículo. Por lo tanto, tenemos que incorporar este enfoque en el diagnóstico, objetivos, contenidos metodologías y evaluación. A continuación te presentamos algunas orientaciones y ejemplos para cumplir con este propósito.

¿CÓMO CONSTRUIMOS UN DIAGNOSTICO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA?

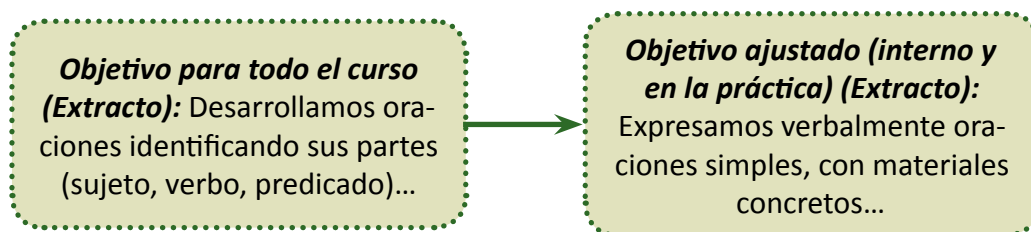
Durante la construcción del diagnóstico es importante que analicemos la diversidad de la población para identificar sus necesidades y expectativas sociocomunitarias productivas y educativas, te sugerimos analizar los aspectos que se señalan en el cuadro siguiente:

Población		¿Qué debemos analizar para que el diagnóstico sea inclusivo?
Discapacidad	Intelectual	Identificamos, analizamos y valoramos: <ul style="list-style-type: none"> • Nuestra diversidad en la comunidad educativa. • Las características, necesidades y expectativas de formación de las y los estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario que son parte de nuestra comunidad (estudiantes, maestras/os, madres y padres de familia y otros).
	Visual	
	Auditiva	
	Físico/ Motora	
	Múltiple	
Dificultades en el Aprendizaje	Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestras actitudes y prácticas individuales, colectivas y culturales hacia la diversidad y la educación inclusiva.
	Específicas	
Talento Extraordinario	Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestra formación y experiencia individual y comunitaria respecto a las orientaciones, metodologías y contenidos de la educación inclusiva. • La existencia de Centros de Educación Especial o Instituciones afines, próximos a la Unidad o Centro Educativo, que pueden fortalecer el trabajo a favor de la educación inclusiva. • Nuestra predisposición a la coordinación con instituciones y organizaciones. • Las condiciones y potencialidades que tenemos para el desarrollo de la diversidad y la educación inclusiva.
	Específicos	

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS OBJETIVOS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Una vez analizado nuestro diagnóstico, es recomendable revisar si los objetivos también responden a las necesidades y expectativas de formación de los estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario. En este sentido, durante la elaboración de los objetivos, debemos tomar en cuenta los niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes bajo el enfoque centrado en la persona.

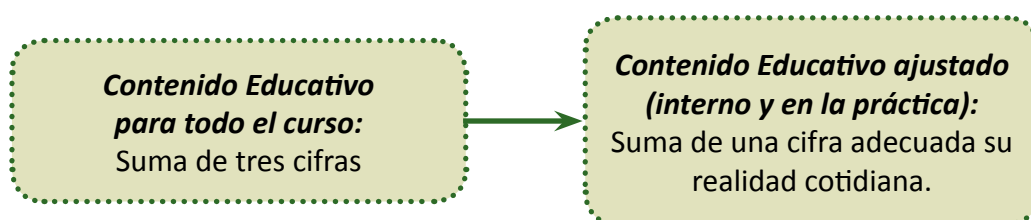
Por ejemplo, si el objetivo hace referencia a *Desarrollamos oraciones identificando sus partes (sujeto, verbo, predicado)...*, la maestra o el maestro tomando en cuenta las características personales de las y los estudiantes con discapacidad intelectual, ajustará este objetivo en las adaptaciones curriculares haciendo referencia a *Expresamos verbalmente oraciones simples, con materiales concretos...*



¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Al igual que los objetivos, los contenidos educativos deben ser analizados y ajustados para responder a las necesidades y expectativas educativas de las personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario, principalmente, si la o el estudiante tiene discapacidad intelectual.

Por ejemplo, si el contenido educativo para el conjunto del curso, es: “Suma de tres cifras”, el maestro o la maestra debe tomar en cuenta las características personales del estudiante con discapacidad intelectual; este contenido al igual que el objetivo podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares de la siguiente manera: “Suma de una cifra adecuado a su realidad cotidiana”.



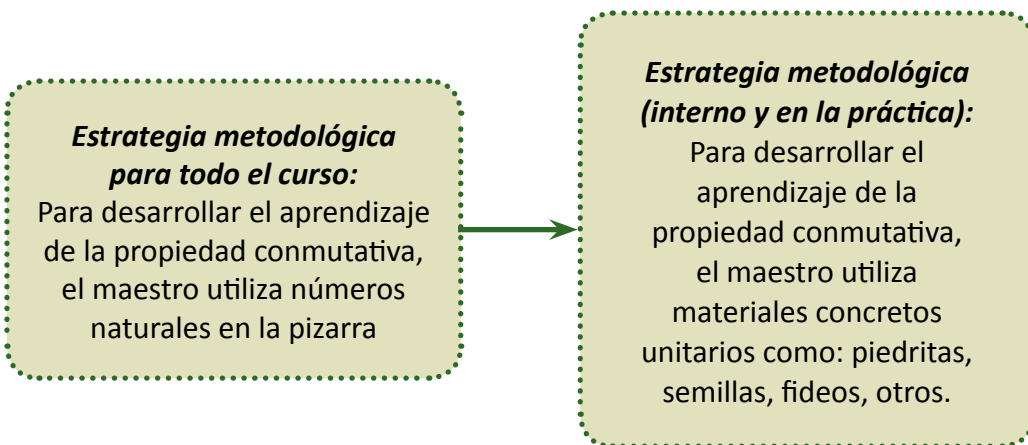
¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Las estrategias metodológicas deben tomar en cuenta a las tres poblaciones del ámbito de Educación Especial, ya que mediante ella se podrá acceder al currículo con la introducción de métodos, procedimientos, estrategias de organización y otros recursos pedagógicos complementarios y/o alternativos. Veamos algunos ejemplos:

- ***Estudiantes con Discapacidad Intelectual***

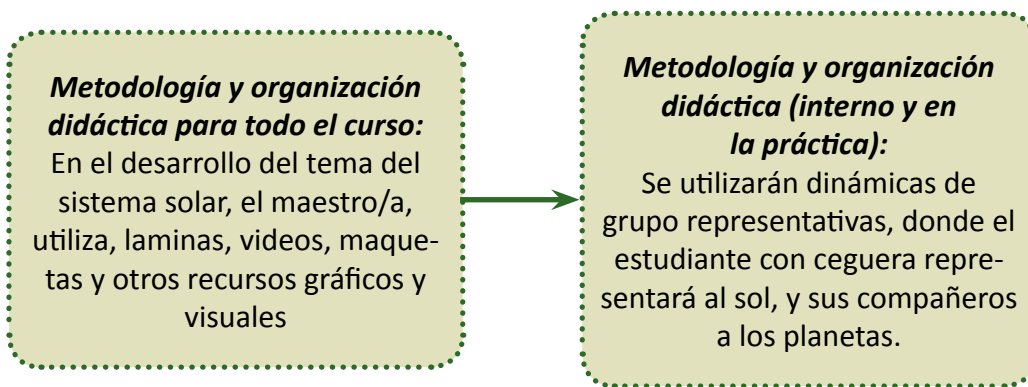
Las maestras o los maestros que cuenten con estudiantes con discapacidad intelectual deberán utilizar materiales concretos que le permitan al estudiante alcanzar los objetivos

Por ejemplo, en el tema “Propiedad Conmutativa”, generalmente las y los maestros utilizan la pizarra como principal método didáctico, pudiendo ser ajustado en las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual el desarrollo de la Propiedad Conmutativa, mediante la utilización de materiales concretos como ser: piedras, semillas, fideos y otros.



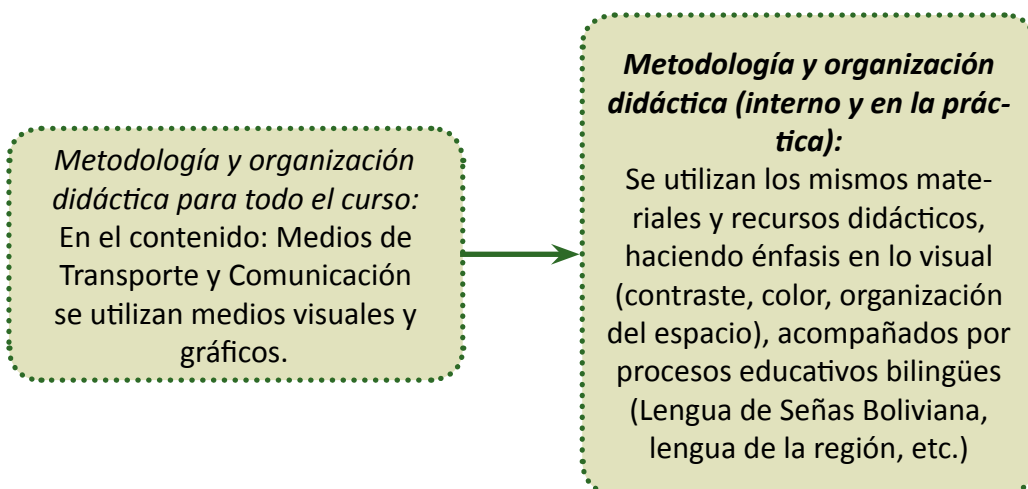
- ***Estudiantes con Discapacidad Visual***

Por ejemplo, si la estrategia metodológica aplicada para el conjunto del curso, para el desarrollo del tema: “El Sistema Solar”, la maestra o el maestro utiliza, láminas, videos, maquetas y otros recursos gráficos y visuales, este método podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad visual utilizando dinámicas de grupo representativas, donde el estudiante con ceguera representará al sol, y sus compañeros a los planetas.



- **Estudiantes con Discapacidad Auditiva**

Por ejemplo, si la estrategia metodológica aplicada para el conjunto del curso, para el desarrollo del tema: “Medios de Transporte y Comunicación”, la maestra o maestro utiliza, medios visuales y gráficos, este método será el mismo para los estudiantes con discapacidad auditiva sin embargo hará énfasis en los aspectos visuales (contraste, color, organización del espacio), preferentemente, acompañados por procesos educativos bilingües (Lengua de Señas Boliviana, lengua de la región, etc.).



- **Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje**

Por ejemplo, si la estrategia metodológica didáctica aplicada para el conjunto del curso, la maestra o el maestro utiliza, libros, textos, cuentos, historietas y otros, este método podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje utilizando canales perceptivos no visuales para diferenciar las letras con el propósito de disminuir las dificultades de lectura.

Metodología y organización didáctica para todo el curso:

El maestro utiliza libros, textos, cuentos, historietas y otros.

Metodología y organización didáctica (interno y en la práctica):

Se utilizan canales perceptivos no visuales para diferenciar las letras con el propósito disminuir las dificultades de lectura.

• **Estudiantes con Talento Extraordinario**

Por ejemplo, en el caso de que la maestra o el maestro cuente en su aula con estudiantes con talento extraordinario deberá profundizar, ampliar, enriquecer, complejizar y desarrollar contenidos educativos de los planes curriculares por medio de procesos de investigación dirigidos a desarrollar las habilidades, saberes y conocimientos del estudiante.

Metodología y organización didáctica para todo el curso:

Desarrollo de la metodología de acuerdo al nivel

Metodología y organización didáctica (interno y en la práctica):

Profundizar, enriquecer, complejizar y desarrollar contenidos por medio de procesos de investigación

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES?

La evaluación debe responder a la diversidad de las y los estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y talento extraordinario y a las cuatro dimensiones del ser humano. A continuación te presentamos algunas sugerencias que tenemos que tomar en cuenta al momento de planificar la evaluación:

- **Para los estudiantes con discapacidad intelectual y dificultades en el aprendizaje (Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad)**
 - ✓ **De tiempo:** podemos planificar la evaluación en sesiones que podrán ajustarse de acuerdo al alcance de los objetivos y contenidos, o cuando la o el maestro lo considere pertinente.
 - ✓ **Formato:** la evaluación debe contener la menor cantidad de preguntas, desarrolladas con instrucciones claras y precisas y preferentemente de forma oral.

- ✓ **De acceso:** se recomienda que en la evaluación se utilicen recursos pictográficos.
- **Para los estudiantes con discapacidad visual**
 - ✓ **De acceso:** las evaluaciones escritas, preferentemente, deben desarrollarse en sistema braille, oral o digital. En el caso de materias cuyos contenidos sean de alta complejidad, (matemáticas, física, química) en lo posible se deben prever ejercicios básicos.
 - ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a la de sus compañeros/as.
- **Para los estudiantes con discapacidad auditiva**
 - ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a los demás compañeros/as.
 - ✓ **De acceso:** es importante utilizar la Lengua de Señas Boliviana (L.S.B.), y mayor cantidad de recursos visuales.
- **Para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje**
 - ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a los demás compañeros/as.
 - ✓ **De acceso:** con apoyo de materiales educativos concretos.

¿QUÉ CONSIDERACIONES GENERALES DEBEMOS TOMAR EN CUENTA LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS PARA QUE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR SEA INCLUSIVA?

Estudiantes con discapacidad intelectual

Área Psicomotora

- ✓ Dificultades en el control de su postura, relacionadas con el equilibrio y la coordinación muscular gruesa.
- ✓ Problemas de coordinación viso-motora fina y que influyen en actividades que exigen precisión.
- ✓ Presentan disposición a la realización de actividades lúdicas y deportivas.



- ✓ Su motivación se desarrolla en espacios abiertos y de esparcimiento.

Área de Lenguaje

- ✓ Aparición tardía del lenguaje.
- ✓ Diversos trastornos de pronunciación que comprometen el lenguaje.
- ✓ A veces presentan ecolalia (perturbación del lenguaje que consiste en repetir involuntariamente una palabra o frase que acaba de pronunciar o de escuchar).
- ✓ Son comunicativos y expresivos, pese a que desarrollan ideas desorganizadas.
- ✓ Relaciona sonidos de la naturaleza con los contenidos que se desarrollan.

Área Intelectual

- ✓ La utilización de estrategias didácticas para esta población, son aprovechadas por sus compañeros de curso.
- ✓ Aprenden a través de vivencias con materiales concretos ya que tienen mayor dificultad con experiencias abstractas.
- ✓ Las funciones intelectuales básicas como la atención, concentración y memoria presentan un desarrollo limitado.
- ✓ Algunas funciones intelectuales requieren de procesos de estimulación permanentes.
- ✓ Retienen y comprenden mejor imágenes que palabras.
- ✓ Aprenden con facilidad rutinas y son perseverantes.
- ✓ Bien motivados y con el apoyo adecuado se esfuerzan por aprender.

Área de Socialización

- ✓ Los comportamientos al interactuar con los demás no siempre son adecuados.
- ✓ Exhiben conductas caprichosas y a veces agresivas porque están acostumbrados a actuar así.
- ✓ Las conductas de cooperación y/o solidaridad serán permanentes en la medida en que se vayan estimulando por las y los maestros.
- ✓ Respetaran reglas y/o acuerdos en la medida que estas sean cumplidas.

- ✓ Son afectuosos y amables al momento de interactuar con los demás.

Estudiantes con Discapacidad Visual

Área Motora

- ✓ Dificultades para conocer y explorar el espacio que lo rodea y para desplazarse libremente.
- ✓ Desarrollo de una inhibición y una pasibilidad por las limitaciones que tienen para desplazarse.
- ✓ Desarrollan sentimientos de impotencia y soledad.
- ✓ La sobreprotección podrá influir negativamente en un mejor desarrollo de esta importante área.



Área de Lenguaje

- ✓ El desarrollo de esta área es de manera similar a la de un estudiante de la misma edad.
- ✓ El desarrollo de lenguaje en todas sus formas (articulado, expresivo y comprensivo) va a estar condicionado por las oportunidades de trato y estimulación, si se da en condiciones adecuadas.

Área Intelectual

- ✓ No presentan alteraciones en el desarrollo de esta área.
- ✓ Los procesos cognitivos, solo inicialmente, se dan de manera más lenta.
- ✓ Las imágenes mentales son elaboradas a través del tacto y la audición.
- ✓ Tienen dificultad para recibir información, más no para procesarla, interpretarla y memorizarla.
- ✓ Construyen una imagen del mundo a través de los otros sentidos.
- ✓ El aprendizaje de hábitos básicos (higiene, alimentación y vestido) se logrará en forma gradual y progresiva, pero segura, lo cual le permitirá alcanzar la independencia personal que se espera.

- ✓ El orden es un hábito importante para la ubicación de objetos y para su autonomía, en estas personas.
- ✓ Si es convenientemente estimulado su proceso de socialización no tendrá mayores inconvenientes y participará en juegos y trabajos grupales y se relacionará como cualquier otro niño de su edad.

Estudiantes con Discapacidad Auditiva

Área Psicomotora

- ✓ No presentan dificultades en su desarrollo psicomotor.

Área de Lenguaje

- ✓ Dificultades en el procesamiento de información lingüística. Su comunicación se debe realizar, preferentemente a través de la Lengua de Señas Boliviana, lectura labial, gestual y otros.



Área Intelectual

- ✓ La sordera no afecta la inteligencia, ni a la capacidad de aprender.
- ✓ Dificultad para inferir o deducir aquello que no es observable.
- ✓ La capacidad para organizar conceptos abstractos y memorizarlos es similar a la de los oyentes.
- ✓ La atención sigue un desarrollo normal, sólo que a veces se ve interrumpida por el control visual del ambiente que realiza la persona sorda.
- ✓ Inicialmente la persona sorda desarrolla un pensamiento concreto (comprende lo que es capaz de observar), pero con el apoyo de material gráfico logra la evolución de su pensamiento.

Socialización

- ✓ La persona sorda, en virtud a su gran capacidad de observación y de imitación logra adquirir hábitos relacionados con la higiene, el vestido y la alimentación, no teniendo

mayores problemas en otros aspectos (orden y seguridad).

- ✓ La sordera aísla a las personas (por experiencias reiteradas de no comprender y no ser comprendidos), lo cual puede volver irritable a la niña/o sordo y producir frustración. La actitud adecuada de madres y padres, familiares y maestras/os hará posible que ello no altere o afecte su desarrollo emocional y cultural.

Estudiantes con Discapacidad Física/Motora

Área Intelectual

- ✓ Debido a que no presentan limitaciones intelectuales o de lenguaje, siempre y cuando esta discapacidad no esté asociada a una parálisis cerebral, acceden al Sistema Educativo con personas de su misma edad.



Área de Lenguaje

- ✓ No se afecta el área del lenguaje, excepto las y los estudiantes con parálisis cerebral.
- ✓ En estudiantes con parálisis cerebral el lenguaje expresivo está severamente afectado y deben hacer uso de medios alternativos para comunicarse.

Área Socioemocional

- ✓ Las y los estudiantes que presentan una discapacidad física/motora tienen un alto grado de frustración personal y familiar, necesidades de aceptación asociadas al deseo de agrandar y dificultades para la socialización, generalmente, por las siguientes razones:
 - Sobreprotección de madres y padres, hermanos, familiares y maestras/os.
 - Limitadas o nulas experiencias de juego o de relación con sus pares.
 - Limitación funcional progresiva por las restringidas experiencias de esfuerzo físico.
 - Desmotivación y poco interés por temor al rechazo o al fracaso.

Área Psicomotora

- ✓ Tienen limitaciones para ejecutar actividades físicas, que sí pueden realizar niñas y niños de su misma edad.



MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

GUÍA INFORMATIVA

